

Sistematización

Organización Comunitaria Ancestral



Majawil Q'ij



Majawil Q'ij

MAJAWIL Q'IJ

Somos una organización de mujeres mayas, que compartimos nuestras ideas, trabajos, criterios y lucha, en la promoción y la defensa de la identidad y derecho del pueblo maya, priorizando la organización y la participación política de las mujeres mayas.

La organización está integrada por lideresas, líderes de grupos, asociaciones, comités de mujeres, guías espirituales, ancianas, ancianos, jóvenes, comadronas, curanderas y curanderos, autoridades y personas en lo particular de las comunidades, en las siguientes territorialidades: Kiche', Mam, Q'anjobal, Kaqchiquel, Poqomchi', Achi', Chorti', Poq'omam y Q'eqchi'.

En el marco de la legalidad del país, "somos una asociación de mujeres mayas, con identidad privada, civil, no lucrativa, en vía de desarrollo desde la Cosmovisión Maya en los aspectos del desarrollo cultural, económico, social y político. Con nuestro trabajo, queremos contribuir a la unidad y lucha por los derechos de nuestros pueblos, a la par de otras instancias, organizaciones y entidades que también se esfuerzan por construir una Guatemala Pluriétnica, Pluricultural y Plurilingüe, soberana, justa y democrática".

NUESTRA NATURALEZA

Compartimos ideas, trabajos, criterios y luchas, en la promoción de la defensa por la identidad y derechos del Pueblo Maya, priorizando la organización y la participación política activa, cultural, económica y social de las mujeres mayas.

MISIÓN

"Impulsamos y promovemos la participación activa de mujeres mayas a nivel: político, cultural, económico y social; sensibilizamos a mujeres y hombres mayas, mediante acciones de organización, formación e información, fortaleciendo el poder desde el interior de las comunidades para la defensa y el impulso de los derechos Individuales, colectivos e históricos del Pueblo Maya"

VISIÓN

Somos una organización de mujeres mayas con capacidad política para acompañar a las comunidades rurales en la reivindicación de nuestra identidad cultural y derechos como Pueblo y esencialmente a la Mujer Maya; en el marco de nuestra historia real, cosmovisión; conocimientos, formas de organización política, cultural, económica y social; erradicación de la discriminación «racial» y de género, a fin de lograr la igualdad entre mujeres y hombres.



Diseño y fotograma de la portada: José Agripino Sian Sente

Descripción del fotograma de portada: mujer autoridad ancestral indígena ch'orti' y Figura-silbato de mujer. Archivo digital de las colecciones del Museo Nacional de Antropología. CONACULTA-INAH-CANON.

Ucholajil

Índice

Presentación	⋮	4
Introducción	I	5
Justificación	↓	6
Antecedentes	⋮	8
Objetivos	⋮	12
Metodología	⋮	12
Sitematización: "Organización Comunitaria Ancestral"	⋮	16
Comunidad	⋮	16
Salud	⋮	16
Economía	⋮	17
Cultura	⋮	17
Política	⋮	17
Educación	⋮	17
Autoridades	⋮	17
La Organización	⋮ ·	23
Así nombraban	I ·	25
Lecciones aprendidas	↓ ·	26
Así lo dijeron	↓ ·	26
Conclusiones	⋮ ·	32
Anexos	⋮ ·	33
Testimonios	⋮ ·	34



Majawil Q'ij

MAJAWIL Q'IJ

CONTACTO: MARÍA MORALES JORGE

TEL: (502) 2439 6301

CEL: (502) 5789 2305

E-MAIL: majawil@gmail.com

SITIO WEB: www.majawilqij.org

Facebook / Twitter / YouTube

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la Sistematización de los Encuentros Regionales y Comunitarios de la Escuela de Educación Maya en la temática Organización Comunitaria Ancestral y sus Autoridades. Desde el documento base que sirvió de marco teórico filosófico a la misma, hasta los aportes y reflexiones obtenidas en los encuentros con las lideresas, abuelas y abuelos de las regiones donde tiene presencia Majawil Q'ij.

Se presenta en primer lugar el documento Base, que fundamenta la necesidad de la Organización Comunitaria Ancestral y sus Autoridades, referente para organizar los encuentros comunitarios y selección de los temas que constituyeron la estructura lógica de los procesos de capacitación y análisis que se desarrollaron en los encuentros regionales y comunitarios.

La organización de los Encuentros, fue con el objeto de conocer el saber y la experiencia respecto al pensamiento filosófico que sustenta la Cosmovisión maya y la organización comunitaria ancestral y sus autoridades, en las

comunidades. Proceso que identifico también diferencias y similitudes en el conocimiento históricamente aprendido respecto a la temática socializada.

Parte de la sistematización es reproducir el contenido, las reflexiones, análisis y aportes que las y los participantes de los encuentros hicieron para construir colectivamente el presente documento. Se incluye las lecciones aprendidas y algunos testimonios recogidos a las abuelas y abuelos de alguna comunidad e imágenes de los encuentros realizados.

El conocimiento e información de estos temas, promueve la profundización, y la necesidad de seguimiento al proceso de organización y formación, desde la Cosmovisión Maya, porque se toma conciencia que son derechos que tienen, deben conocer la historia real de los pueblos mayas y ejercer la organización y participación política como la necesitan y corresponde según la organización ancestral.

Esperamos que la Sistematización, sirva para mantener viva la importancia del rescate de la organización comunitaria ancestral y el ejercicio de las autoridades sobre el mérito.





INTRODUCCIÓN

La sistematización de las distintas experiencias que se obtuvieron en los encuentros realizados, fue aportando al contenido del presente trabajo, que reafirma recuperar y retomar los valores y sustento político del tema Organización Comunitaria Ancestral y sus autoridades.

Se describe los argumentos históricos y actuales que crean la necesidad de la presente investigación, y el contenido político organizativo propio, para el seguimiento de las luchas sociales que conducen a las mujeres y hombres mayas a fortalecer liderazgos, participar políticamente a todo nivel y ocupar espacios de decisión que contribuyan a lograr los cambios estructurales necesarios para el Buen vivir.

Contiene la mirada de las mujeres, las abuelas y abuelos, de cómo visualizan lo que fue oculto por el racismo y la discriminación de su propia forma de organización del pueblo maya. Hoy más que nunca en este 14 Baktún, retomar en el presente en la complementariedad en la vida política y heredar a las nuevas generaciones.

Para lograr la interacción y el diálogo, el debate, la reflexión, la síntesis y propuesta, fue necesaria una metodología flexible y participativa que dio paso a la voz, y la experiencia de las mujeres y hombres

que desde sus espacios comunitarios y liderazgo han acumulado, sobre la organización comunitaria y ejercicio de la autoridad.

Entonces el contenido de este proceso de investigación es el aporte y reflexiones de las lideresas y líderes que participaron activamente en los encuentros de formación realizados.

Importante resaltar que fue nutrida la participación de las lideresas y líderes, especialmente la de la niñez; es así como para los 24 encuentros comunitarios la asistencia mínima fue de 40 personas; y niñas y niños de 25. Asistencia que en algunos casos aumentó. Si vemos la asistencia en los 8 encuentros regionales, esta fue más participativa, porque reunió a lideresas y líderes de varias comunidades, siendo la asistencia aproximadamente de 60 a 80 personas, incluyendo a las niñas y niños que tuvieron una participación especial, porque se interesaron en la información que se socializó, al darse cuenta de la importancia que tiene la temática para la vida de la comunidad e identidad de los pueblos indígenas.

Para la recopilación de la información se priorizaron los siguientes municipios y comunidades que verá en la siguiente tabla:

Comunidades	Municipios	Departamentos
Guareruche, Matasano, La Prensa, Dos Quebradas, Pacren, Laguna de Cayur, El Amatillo, El Carrón, Laguna Mojada	Olopa, Jocotán y Camotán	Chiquimula
Chitul, Chilocom, Panajá	Santa Cruz, Tactic y San Cristóbal	Alta Verapaz
Las Dolores, Las Minas, San Francisco	San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco	Baja Verapaz
San Rafael, Nueva Jerusalén	San Antonio Sacatepéquez	San Marcos
	Santiago Chimaltenango, Tectitán, Colotenango y San Idelfonso Ixtahuacán	Huehuetenango
Chujulimul, Chamanchaj	Chichicastenango y Chupol	Quiché
	San Luis Jilotepeque	Jalapa



JUSTIFICACIÓN

Majawil Q'ij, trabaja con diferentes grupos organizados desde las comunidades del pueblo maya marginado por la discriminación y el racismo estructural de una minoría que viene gobernando con sistemas de exclusión y patriarcado con políticas de genocidios para el exterminio a los pueblos indígenas, maltratos y sometidos en esclavitud. ¹

El espíritu político social de Majawil Q'ij, es mover la participación y promover acciones que impulsen el desarrollo de la organización comunitaria propia e históricamente reconocida, por su papel y prácticas desde las comunidades. Legitimando el ejercicio de las autoridades por el mérito. ²

1 Autor. Majawil Q'ij. Fundamento Filosófico Tema Organización

2 Autor. Majawil Q'ij. Módulo de Organización

Hasta poco antes de la firma de la Paz Firme y Duradera en 1996, la sistemática violación a los derechos humanos desde la época de la invasión española lograron con desprecios a las prácticas del pueblo maya, a sus sistemas de desarrollo reconocidos mundialmente, que no existiera en la conciencia y la razón de la mayor parte de quienes componen los pueblos mayas, la noción de que los seres humanos tienen derechos desde el nacimiento, que no los pueden quitar y que el Estado debe garantizar el ejercicio de estos derechos. ³

Las mujeres indígenas, sufren acoso sexual y otras formas de violencia, y no sabían que

3 Autor. Majawil Q'ij. La Voz y la Experiencia de las Mujeres en Majawil Q'ij. Temas y Testimonios. Capítulo ...Los Temas



decir. Ahora con la experiencia organizativa, participativa y formativa sobre los derechos, identifican cuando hay violación a los derechos humanos de las mujeres y pueblos indígenas.

La organización comunitaria, ha fortalecido a mujeres lideresas indígenas, a saber orientar a otras mujeres. A las hijas e hijos, a orientarlos para que identifiquen cuando les violentan sus derechos. De esta forma se amplía el aprendizaje hasta las niñas y los niños, las y los jóvenes.

La organización que Majawil Q'ij ha venido impulsando, empezó a funcionar a través de los cuatro cargadores, representados por la parte: a- Política, b-Administrativa Financiera, c-Planificación, Comunicación y Programas, d-Organización. Estos cuatro cargadores velan por toda la organización. Desde la Cosmovisión m En Venado por los cuatro sustentos y fuerza en sus pies. Tiene 4 patas, las patas son lo fuerte que sostiene su cuerpo, es lo que sustenta una comunidad. Es así como estaban organizados las abuelas y abuelos, por ejemplo: los encargados de las siembras. En Chichicastenango, todavía se cuenta con esa práctica de velar una noche las semillas previo a la siembra, se vela como un ser querido que ha fallecido. ⁴

Se fortalece así la necesidad de rescatar las formas de organización política ancestral que se ocultó. Este aprendizaje ha contribuido a enfrentar la discriminación en las camionetas y en cualquier espacio. Antes les decían por ser mujeres mayas, ya fuera si se encontraban en el mercado, o en la camioneta, o en la calle, "María", y no se llaman así, y no se entendía el significado de esta palabra. Ahora ya se sabe y se le responde a la persona que lo dice,

porque es una falta de respeto a la dignidad de la persona. ⁵

La sistematización es necesaria, para contribuir al proceso de construcción del fundamento filosófico, político, organizativo, espiritual y social que necesitan las mujeres mayas, para tener claridad política en el camino y trabajar con las formas propias de los pueblos mayas.

El tema de la organización comunitaria ancestral, no es solo de las mujeres de Majawil Q'ij, sino es la prioridad de las lideresas y líderes de las comunidades. El abordaje responde a reafirmar que el sistema actual continúa siendo excluyente y discriminador. Y que el sistema organizativo propio es diferente, se debe rescatar los valores que la sustentan, entre ellos la dualidad en la complementariedad en la vida política de las mujeres y hombres.

⁵ Autor. Majawil Q'ij. La Voz y la Experiencia de las Mujeres en Majawil Q'ij. Temas y Testimonios. Capítulo ...Los Temas

La organización comunitaria, ha fortalecido a mujeres lideresas indígenas, a saber orientar a otras mujeres. A las hijas e hijos, a orientarlos para que identifiquen cuando les violentan sus derechos. De esta forma se amplía el aprendizaje hasta las niñas y los niños, las y los jóvenes.

⁴ Autor. Majawil Q'ij. Módulo de Organización- Planificador 2015

Las mujeres mayas han logrado avances importantes a través de la organización, demostrando que el conocimiento se construye colectivamente, hilando las distintas voces y experiencias, trabajando en equipo, construyendo el tejido social de los pueblos mayas, recuperando los valores propios y ejercicio de la autoridad sobre el mérito.

La visión que las mujeres mayas se plantean, significa reafirmar la convicción e identidad de lucha por la defensa de la madre tierra, territorio y sus minerales, ríos, nacimientos de aguas, los bosques, las montañas, animales y la vida de la humanidad actual y venidera. Que tienen derecho a la vida, a vivir sin violencia, a participar e incidir en las comunidades, ya se hace, y se debe seguir avanzando, para alcanzar el objetivo mayor para el pueblo maya.⁶

Necesario conocer el marco jurídico legal, que muestra los instrumentos que obligan al Estado accionar para avanzar en el cumplimiento del respeto a los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres.

Las mujeres indígenas, sufren acoso sexual y otras formas de violencia, y no sabían que decir. Ahora con la experiencia organizativa, participativa y formativa sobre los derechos, identifican cuando hay violación a los derechos humanos de las mujeres y pueblos indígenas.

⁶ Autor. Majawil Q'ij. Módulo de Organización



ANTECEDENTES

A mediados de 1990, varias organizaciones campesinas indígenas y populares, viudas, huérfanos, desplazados; hombres y mujeres se unieron por la necesidad de luchar por el rescate de la identidad, historia, cultura y sus derechos.

El día Lajuj Toj, según el Calendario Maya (17 de septiembre 1990) se funda Majawil Q'ij, que en idioma maya Mam, significa EL NUEVO AMANECER.

Inician sus actividades el 11 de octubre de 1990 con el Primer Encuentro de Sacerdotes Mayas y una concentración maya el día 12 de octubre en la ciudad de Iximche (Tecpán Guatemala).

El propósito general de la organización Majawil Q'ij, es Consolidar la estructura organizativa, concebida según el pensamiento maya, para lograr la movilización social comunitaria. En consecuencia, impulsa y promueve la participación política activa de mujeres mayas a todo nivel en lo social, cultural, político y económico, desarrollando acciones de sensibilización e información que han fortalecido la organización del poder local en las comunidades hacia la defensa y el impulso de los derechos individuales, colectivos e históricos.⁷

Es una organización de mujeres mayas con capacidad política en acompañar a las comunidades del Pueblo Maya, en la reivindicación de la identidad y derechos; su historia y Cosmovisión, sus conocimientos, prácticas y forma de organización social, cultural, política y económica. De esta manera erradicando la discriminación racial y de género,

y construyendo la igualdad entre mujeres y hombres.

Las temáticas que han dirigido las acciones principales que Majawil Q'ij ha desarrollado con las lideresas y líderes comunitarios son: Identidad y derechos del Pueblo Maya; Identidad y derechos de la Mujer Maya; Fortalecimiento de la organización comunitaria y poder local; Defensa, protección y convivencia armónica con la Madre Naturaleza; El derecho jurídico maya, derecho jurídico estatal e internacional; y Fortalecimiento de las capacidades como organización dinamizadora de procesos comunitarios⁸

La organización empezó a funcionar en Majawil Q'ij a través de los cuatro cargadores, representados por la parte Política Administración Financiera, Planificación y programas Y la parte de la organización. Estos cuatro cargadores velan por toda la organización. Son los encargados de operativizar las metas y objetivos de la organización.

Es así como estaban organizadas las abuelas y abuelos, por ejemplo, los encargados de las siembras, en Chichicastenango, todavía se cuenta con esa práctica de velar una noche las semillas previo a la siembra, se vela como se vela a un ser querido cuando ha fallecido.

El fundamento filosófico de la organización comunitaria es el nawal Kej; significa es el principio del poder y de la autoridad de la Madre naturaleza. Significa venado, significa los cuatro pilares que sostienen el cielo y la tierra. Es uno de los cargadores del tiempo, autoridad en la espiritualidad, fuerte, dominante, cuatro abuelas

⁷ Autor. Majawil Q'ij. Documento Módulos de Organización; y Fundamentos Filosóficos Tema Organización

⁸ Autor. Majawil Q'ij. Planificador 2015



y cuatro abuelos, tiene poder de convencimiento, el dueño del pueblo, es el que vela por toda la comunidad. Es el principal dentro de los glifos, primera autoridad, dueño de la milpa, toda la cosecha.⁹

En la caída del sol se encuentra el CARGADOR KEJ y los primeros padres, Balam aq'ab', Chomija', dentro de la estructura organizativa de Majawil Q'ij, representa el componente organización. Este componente se encarga de conducir a las comunidades, integrantes de Majawil Q'ij, a lograr los propósitos planteados, ser ente mediador de conflictos que puedan surgir entre equipos o comunidades, motivar a las comunidades a su autoformación, asegurar la formación de concejos y comunidades. La representante debe ejercer sus funciones con dignidad y respeto mutuo.

Es representada por la vela negra, el maíz negro, tierra, frijol negro, la noche, el cabello negro, el descanso, la muerte, fortaleza, la caída del sol, el anochecer, el silencio, la tranquilidad, iris de los ojos, germinación de la vida, la fase de la formación del ser humano y el reposo de toda semilla.

El fortalecimiento organizativo de Majawil Q'ij, se refleja en la presencia geográfica que actualmente se muestra:

⁹ Autor. Majawil Q'ij. Fundamento filosófico tema organización.

Regiones Lingüísticas	Municipio	Departamento
Ch'orti'	Olopa, Jocotán y Camotán	Chiquimula
Poq'omam	San Luis Jilotepeque	Jalapa
Q'eqchi-poq'omchi'	Santa Cruz Tactic	Alta Verapaz
Achi'	San Miguel Chicaj Rabinal	Baja Verapaz
Mam	San Antonio Sacatepéquez	San Marcos
Mam	Santiago Chimaltenango	Huehuetenango
Mam	Cantel	Quetzaltenango
K'iche	Chichicastenango Sacapulas	Quiche
Kaqchikel	Tecpán Guatemala	Chimaltenango





Desde los inicios de la actividad política organizativa, Majawil Q'ij, enfoca la educación maya comunitaria en los temas sobre los derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas, de las mujeres y la organización. Paralela a esta acción, participan en diferentes procesos de consulta, propuesta de políticas e incidencia a nivel local, municipal y nacional, dirigido a la promoción y desarrollo integral de las mujeres mayas, Garífunas y Xincas.

Actualmente Majawil Q'ij, ha hecho cambios importantes en las líneas de acción y programas que impulsa, entre ellos: investigación o estudios que propicien el ejercicio del liderazgo político-ideológico del Pueblo Maya; Formación y capacitación para la organización y participación de las comunidades, fortalecimiento del liderazgo de las mujeres para la participación e incidencia; Reconstrucción o fortalecimiento de

la organización comunitaria maya, protección y defensa de la madre tierra; Comunicación e información, y Fortalecimiento de Majawil Q'ij. Estas líneas de acción dirigidas a fortalecer la organización y participación política con identidad del Pueblo maya, para la reconfiguración del sistema de gobierno propio.¹⁰

Majawil Q'ij, ha alcanzado logros importantes en la educación, los derechos de las mujeres, en la organización, en la gestión, en la espiritualidad y en la cosmovisión maya.

La organización comunitaria, ha fortalecido a las lideresas. Actualmente las promotoras, orientan a las mujeres según la necesidad que les consultan. Las autoridades locales toman en cuenta y escuchan las propuestas que ellas les hacen. Facilitan temas que fortalecen la

¹⁰ Autor. Majawil Q'ij. Módulo de Organización

participación de las lideresas y líderes, en las comunidades, las orientan sobre sus derechos. Hay lideresas que participan en los COCODES, y gestionan sus propios proyectos.

Las promotoras acompañan a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, esto ha promovido credibilidad y confianza hacia Majawil Q'ij.

La manera de trabajar de Majawil Q'ij, ha permitido acercar y profundizar el conocimiento intercultural entre las comunidades mayas e identificar las raíces comunes entre las mismas como: el ejercicio de la autoridad sobre el mérito.

Se han logrado avances importantes, sin embargo, falta mucho por fortalecer el ejercicio pleno de los derechos indígenas, y principalmente lo relativo a las mujeres.

De esta manera se describe y refleja la experiencia de liderazgo, organización, participación, incidencia y posicionamiento político que las mujeres y hombres del Pueblo Maya, han logrado durante los 24 años de existencia de Majawil Q'ij.

Y se argumenta la importancia que tiene la sistematización de la temática Organización Comunitaria Ancestral y sus autoridades, con el fin de fortalecer la participación de los gobiernos originarios mayas de las comunidades en los diferentes espacios de toma de decisión.

Al hacer el recuento rápido de las principales actividades hasta ahora realizadas, se reafirma la voluntad de seguir trabajando por la unificación de esfuerzos con las comunidades y organizaciones Mayas, Xincas y Garífunas; la recuperación de los valores de la cultura maya, la formación de las mujeres, el respeto a las autoridades indígenas, la lucha por el reconocimiento y el respeto de los derechos históricos, económicos, culturales y sociales de los pueblos indígenas y, la participación de la mujer a los distintos niveles del Estado guatemalteco. Es la lucha más grande que se puede hacer frente la represión, el empobrecimiento y la pérdida de los recursos naturales a causa de las empresas multinacionales en distintas regiones del país.



LA SISTEMATIZACIÓN SE PLANTEA ALCANZAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS, DIRIGIDOS A CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE MAJAWIL Q'IJ Y SISTEMA DE GOBIERNO PROPIO MAYA EN LAS COMUNIDADES

General.

- Consolidar la estructura organizativa, concebida según el Pensamiento Maya para lograr la movilización social- comunitaria

Específicos.

- Orientar a los Concejos que integran la Estructura Organizativa de Majawil Q'ij
- Especificar las funciones o responsabilidades de cada Concejo para el buen funcionamiento efectivo de la organización
- Fomentar la participación de todas y todos para el logro del proyecto de vida de Majawil Q'ij
- Promover el liderazgo en las integrantes de Majawil Q'ij, para responder estratégica y organizadamente a los retos y desafíos de la organización; y
- Incrementar la responsabilidad social y comunitaria mediante la participación desde los diversos Concejos

METODOLOGÍA

Para lograr la interacción y el diálogo, el debate, la reflexión, la síntesis y propuesta, se hizo necesaria una metodología flexible y participativa que dio paso a la voz, y la experiencia de las mujeres y hombres que desde sus espacios comunitarios y liderazgo han acumulado conocimiento sobre la organización comunitaria, participación política, derechos de los pueblos indígenas, y ejercicio de la autoridad

La actividad realizada, se inicia con la planificación y programación de las acciones a largo plazo que contempla Majawil Q'ij, no se circunscribe solamente para la sistematización

de los procesos formativos en la temática Organización Comunitaria Ancestral y sus autoridades. Persigue aportar a la construcción del pensamiento político organizativo maya, desde las mujeres mayas. En este sentido tiene la proyección de aportar a los movimientos sociales de mujeres mayas y en general para los pueblos indígenas.

La metodología implementada es la siguiente:

- Se parte del documento Base, Módulo de Organización
- Planificación y Programa específico del desarrollo de la sistematización en tiempo y espacio, por el Consejo Cargador. Y durante el proceso de la sistematización se involucra la sistematizadora.
- Se desarrollan número de preguntas, con el objeto de conocer la información y conocimiento que las y los participantes tienen sobre los ejes temáticos y la valoración. Y luego se profundiza con el objeto de precisar conceptos, debatir, aportar y generar propuesta para el contenido
- Se establece que la facilitación de los contenidos se realice, a nivel comunitario, regional y nacional; y con las siguientes temáticas:
 - » Qué es la organización Ancestral;
 - » Tipos de Autoridades que existían en las comunidades;
 - » Cómo los llamaban;
 - » Qué funciones tenían cada una de las autoridades;
 - »Cuál es la importancia de retomar la organización comunitaria ancestral;
 - » Cómo los nombraban.
- Luego se profundiza con los temas:
 - » Qué es la organización comunitaria;



- » Qué es Autoridad;
- » Cómo es la estructura de la Autoridad Comunitaria;
- » Cuáles son los niveles de autoridad que existen;
- »Cuál es el límite que tiene cada estructura de la autoridad comunitaria;
- » Qué compromiso asume y qué actividades puede promover para rescatar la organización comunitaria. Los departamentos priorizados fueron: Chiquimula, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Huehuetenango, San Marcos, Santa Cruz El Quiché, y en Guatemala, sede central de Majawil Q'ij.
- Se elaboran las guías metodológicas, partiendo del principio que todas las personas tenemos conocimiento y experiencia. En el aprendizaje, el que facilita y el que participa comparten saberes y se construye nuevo saber. Se fortalece la metodología con técnicas que promueven la participación activa de las personas y facilita la comprensión, reflexión y análisis crítica de los contenidos que se desarrollan. (Técnicas de Educación Popular)
- Se elaboran tres tipos de metodología, para facilitar el contenido, evaluar el proceso desarrollado, y fortalecer los aprendizajes de los participantes.
 - » Encuentros comunitarios: Proceso: a. elaboración de la guía metodológica y definición de contenido a facilitar. b. Convocatoria a las y los facilitadores locales; c. preparación de materiales a utilizar en el proceso de facilitación como para el encuentro comunitario. d. Implementación del taller con facilitadoras y facilitadores locales y planificación de las réplicas; e. Implementación de las réplicas en las comunidades por los facilitadores locales y memoria; f. Evaluación c/facilitadores locales sobre las réplicas realizadas, y la Implementación II taller de metodología para reforzamiento; g. Evaluación c/facilitadores locales sobre II réplica realizada y Evaluación general de los encuentros comunitarios realizados.
 - » El objetivo, de este proceso metodológico, fue instalar capacidad a los facilitadores locales, aprender metodología para trasladar el conocimiento y apropiarse del contenido a desarrollar, tomando en cuenta las características particulares de cada localidad y compartir experiencia entre las y los facilitadores. Conocer sobre la espiritualidad maya, lo cual se logró.
 - » Encuentros Regionales. El proceso es el mismo, en cuanto a la preparación de contenido, materiales y metodología participativa que se implementó. La convocatoria fue dirigida a lideresas y líderes representantes de las aldeas y municipios que conforman la región. Con la diferencia que las y los participantes proceden de diferente lugar, etnia, y comunidad lingüística. Esto promovió conocer las diferentes experiencias y sabiduría de las abuelas y abuelos aprendida según la procedencia y vivencia. La temática desarrollada fue más amplia, los análisis y trabajo grupal más profunda en la discusión, por contar con más tiempo para el proceso del encuentro y la



propuesta en conjunto para el contenido de la sistematización.

- » Encuentro Nacional. Se distingue de los otros dos procesos, en cuanto a que se reúnen las lideresas y líderes de las ocho regiones donde tiene presencia Majawil Q'ij. Confluye más diversidad de participación y organización, experiencia y aporte al proceso de sistematización. Por otro lado, fue el espacio para conocer los avances alcanzados durante el año 2014, los desafíos y compromisos que hicieron las lideresas y líderes para accionar en sus localidades. Hubo importante espacio para conocer el análisis de Coyuntura que presentó Majawil Q'ij, respecto a la situación económica, social y política que vive Guatemala en la actualidad y la situación de los Pueblos Mayas en ese contexto.
- Cada proceso de facilitación y sistematización, fue discutido, consensuado y evaluado dentro del equipo para este fin-
- Se preparan los recursos y materiales necesarios para cada proceso de sistematización y facilitación
- Se implementaron 3 facilitaciones de metodología para las y los Facilitadores locales con la evaluación de su ejecución; 5 reuniones con el Consejo Cargador, para socializar, analizar, y valorar las experiencias y dificultades que se encontraron en la ejecución de los encuentros comunitarios y regionales realizados.
 - » Paralelo a las facilitaciones, se fue ordenando el contenido levantado y conociendo las experiencias levantadas
 - » Se presenta primer documento, construido con los aportes de la primera fase de sistematización

levantada y facilitada

- » La población participante, mayoritariamente lideresas, en menor número abuelas y abuelos, y jóvenes. Fue significativo la participación de las niñas y los niños
- » Se elabora documento final, con los aportes levantados en todo el proceso. Cada proceso del documento, es revisado por la Coordinadora General de Majawil Q'ij y el Consejo Cargador.

Las técnicas empleadas en la investigación:

Revisión de documentos históricos y actuales que describen el origen de Majawil Q'ij y sus fundadoras, planes de trabajo, fundamentos filosóficos de la política organizativa e incidencia.

Las vivencias de lideresas, abuelas y abuelos, jóvenes y niñez, en cuanto a lo que conocen de la historia real que han vivido los pueblos mayas, desconocen y propuestas para la visión de futuro y el ahora que vivimos.

Implementación de técnicas y dinámicas de trabajo de educación popular, que permitieron desarrollar la temática más vivencial, activa y promoviendo el reconocimiento individual y grupal de capacidades importantes que cada lideresa y líder ha formado en la participación y organización activa comunitaria.

Las actividades formativas se desarrollaron en varios casos en lugares abiertos y en contacto directo con la naturaleza. Ambiente natural que propició la comunicación con la naturaleza y relación vital con la vida de las personas.



Sistematización
Organización
Comunitaria
Ancestral



Majawil Q'ij

“PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y LIBERTAD FUNDAMENTAL DEL SER HUMANO”

Sistematización

“ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ANCESTRAL”

La organización de nuestras abuelas y abuelos formaban cuatro grandes casas, en la salida del sol, en la caída del sol, en la salida del aire y en la caída del aire, representada por el Kej. El Venado por los cuatro sustentos y fuerza en sus pies. Son los cuatro sustentos de la vida, sustento filosófico del ejercicio de la autoridad. Ejemplo: El venado tiene 4 patas, las patas son lo fuerte que sostiene su cuerpo, es lo que sustenta una comunidad.

La Comunidad

Caracteriza que la organización comunitaria ancestral la representan las ancianas y ancianos, las mujeres y los hombres, las y los jóvenes, las niñas y niños de la comunidad. Quienes se organizan con el fin de defender la madre tierra y territorio, minerales, ríos, nacimientos de agua, bosques, animales, la humanidad actual y venidera la cultura, la economía, los derechos como pueblos originarios. Y a través de esta forma de organización se resuelven los problemas comunitarios y se promueve los cambios.

A través de la organización ancestral se garantiza el ejercicio de los derechos mayas, se fortalece la participación política de las mujeres y hombres mayas.

La organización comunitaria ancestral rescata los sistemas propios de gobierno maya, la práctica de la Cosmovisión principios y valores que sustentan la organización entre ellos la dualidad en la complementariedad, XA O JUNAM.

Para las comunidades la organización ancestral, fortalece la educación de los hijos desde los ancestros. Concientiza a la juventud para que rescate los principios y valores que sustentan la igualdad entre la mujer y el hombre; defienden la cultura, economía, la política, la identidad, la forma colectiva de trabajo y toma de decisiones.

Se fortalece las formas de autoridad ancestral, formas de vivir positivas, buscar estrategias para unificar los pensamientos y caminar juntos para el buen vivir. Es recuperar el diálogo, consenso, consumo de alimentos propios, el uso de los tejidos originarios, promover la economía familiar y comunitaria. Erradicar poco a poco el Racismo, la Discriminación, el Patriarcado, y el Machismo en las comunidades.

La organización ancestral, es recordar, aprender y practicar.

Salud

La organización comunitaria ancestral fortalece la salud reproductiva de las mujeres y hombres de la comunidad. Retoma las formas de planificación familiar que las Comadronas conocen para espaciar los embarazos. Así se evita que las mujeres se apliquen o consuman medicamentos que alteran el funcionamiento hormonal de la mujer y las expone a enfermedades. Además de alterar el estado emocional y físico, como estar de mal humor, no menstruar, adelgazar o engordar, dolor de cabeza o manchas en la cara. Se retoma el uso y consumo de la medicina natural. Y se fortalece la función de las Comadronas, Curanderas y Curanderos.

Fortalece consumir variedad de nutrientes y alimentos que se producen en la comunidad, sin sustancias tóxicas para el organismo humano.

Economía

Rescata y fortalece las relaciones de intercambio de productos propios entre las comunidades, el consumo de alimentos que se producen en la comunidad, mejora la economía familiar y promueve mejorar los nutrientes en la alimentación de las familias a partir de no consumir la comida chatarra que hace daño a la salud. Se administra los recursos naturales con respeto y equilibrio para cuidar a la madre tierra que brinda la vida.

Cultura

Se fortalece la identidad, la memoria histórica y se retoma los valores ancestrales y tradiciones propias de cada comunidad. Se valora el uso del

traje, hablar el idioma materno, y las practicas ceremoniales, aspecto sustancial en la vida espiritual de las comunidades mayas.

Política

Promueve recuperar el sistema de gobierno propio para la convivencia, armónica, para un buen equilibrio con todo, en base del respeto y la incidencia en cada una de las comunidades, donde se toman en cuenta a mujeres, las comadronas, curanderas, guías espirituales, ancianas, y ancianos, que son autoridades líderes comunitarios que actúan como agentes de cambios de la comunidad retomando y legitimando este tipo de autoridad ancestral. Fortalece la participación política desde la Cosmovisión Maya, es decir incluyendo a las autoridades que existen en la comunidad y priorizando la participación de las mujeres mayas. Promueve el servicio de la autoridad basada en la experiencia, respeto y los méritos



de la persona por su actuar en la comunidad. Sostiene a la comunidad sobre cuatro pilares o fuerzas, según el marco de la Cosmovisión maya, y le da fuerza y sostenibilidad.

Educación

Promueve la enseñanza a través de la palabra y el ejemplo. Fortalece los valores y principios que legitima la organización y sistema de gobierno propio en base al diálogo, convencimiento, formas distintas de impartir justicia, reconociendo las faltas, dictando y aplicando las medidas de reparación, acompañada de la orientación, recomendación y sanación espiritual.

Autoridades

Las diversas expresiones de autoridad ancestral, se sustentan en la cosmovisión, filosofía y espiritualidad Maya. El ser de la autoridad proviene de los dones y servicios, con los que nacen de igual forma mujeres y hombres. Su característica principal es el servicio y la búsqueda del equilibrio espiritual y natural de la persona, las familias y comunidades. La comunicación con la naturaleza y el universo es el ukux y fuerza de la espiritualidad y sistema de autoridades ancestrales.

Las autoridades ancestrales nacen con un don y servicio, que en determinado tiempo les corresponde aceptar, recibir y poner al servicio, para ayudar a las personas, incluso de animales y naturaleza que es parte de la comunidad.

Las autoridades ancestrales son valoradas como una fuerza espiritual, filosófica, científica, social y política, resguardada y respaldada por la sabiduría y formas de organización ancestral de las comunidades. Es un sistema de autoridades aún vigente, encargada del resguardo de la identidad, territorio, patrimonio, cultura y vida de las comunidades y pueblos originarios, en tanto son las portadoras históricas y actuales de la

cosmovisión, filosófica, ciencia y espiritualidad ancestral de los pueblos.

Las abuelas y abuelos conocieron el desempeño de las autoridades ancestrales, recuerdan, eran los que cuidaban y guiaban a los comunitarios, los consejeros políticos. Y el trabajo que realizaban era voluntario, y agradecían a través de las actividades ceremoniales por los resultados obtenidos.

Las necesidades de los comunitarios, promueve la existencia de diversos tipos de autoridades, por cuanto se identifica que existían autoridades que atendían la salud, orientaban, aconsejaban, administraban, producían, agradecían a la madre tierra y naturaleza, aconsejan a las parejas, educan, curan, traducen la palabra, abogan por las personas, predicán la palabra.

En el siguiente cuadro, se muestra como llamaban a las autoridades ancestrales en su idioma propio y significado:

A continuación, se presenta cuadro con el nombre y significado de cada autoridad, según la región:



Nombre de la autoridad en Idioma originario	Idioma Poq'om-chi'	Idioma Chort'i	Idioma K'iche	Idioma Mam	Idioma Español	Significado autoridad Eclesial	Nombre de la autoridad en español
Pishaj	Pishaj						Principales, Consejo de Ancianos
Pixcal	Pixcal			Pixcal		Traductor de la palabra	Traductores de la palabra
Aj tiyox/Ajtiyol	Aj tiyox			Ajtiyol			Traductores de la palabra
Ajpey	Ajpey						Sacerdotes mayas
Chinimtal	Chinimtal		Chinimtal				Cuidador de la Comunidad
Ajpon	Ajpon						¿
Ajtzonoj	Ajtzonoj						¿
Kamal b'e	Kamal b'e		Kamal b'e				Consejeros y mediadores
Ajb'ir		Ajb'ir	Ajb'ir				Autoridad-Guía Espiritual
Ajtz' akoner		Ajtz akoner					¿
Rt'e akál			Rt'e akál				Comadronas o partera
Aj'niron	Aj'niron	Aj'niron	Aj'niron				Curandera o Curandero
Q'asawxel			¿				¿
Mardon cocin				Mardon cocin			Principales
Bichol ti'j xtis				Bichol ti'j xtis			Autoridades ancestrales
Xtol b'inchal tij xtis				Xtol b'inchal tij xtis			
Auxiliar				Q'amalte tqanil			Auxiliar
Q'amalte tqanil				Q'amalte tqanil			Consejo de Ancianos
Ajkal pon							
Qanb'il jbal te tnam				Qanb'il jbal te tnam			Abuelas Mayas
Xtol				Xtol			Mayor Auxiliar
Ichan al cal				Ichan al cal			Comadrona, curandera, curandero



Aj jun xal qil te tu witz			Aj jun xal qil te tu witz			
Ilb'e		Ilb'e	Ilb'e			Madrina-Padrino
Rixibal			Rixibal			¿
Chuch q'ajau			Chuch q'ajau			¿
Guisach			Guisach			Orientador -aboga
kaxbol			Kaxbol			¿
Abogados o Tiniente				Abogados o Tiniente		Orientan matrimonios
Tías y Tíos				Tías y Tíos		Consejeros familiares
Mamá y Papá				Mamá y Papá		Autoridades de la familia
Hermana (o) Mayor				Hermana (o) hermano mayor		Autoridad en la familia
Abuela y Abuelo				Abuela y Abuelo		Consejeros, juezas, y jueces
Autoridad espiritual				Juezas y jueces		Abuelas y abuelos
Juezas y jueces				Maestras y maestros		Educadores
Maestra y Maestros				Jueces y juezas		Educadores
Agricultores				Agricultores		Dirigentes
Dirigentes				Dirigentes		Líderes
Cuidadores				cuidadores		Vigilantes - Guardián
Sacerdote maya				Sacerdote maya		Guía espiritual
Grupo de Ancianos				Grupo de ancianos		Autoridad política
Comadrona o Partera				Comadrona o Partera		Autoridad en la salud reproductiva
Curandera o Curandero				Curandera o curandero		Cura con plantas
Chinames	China- mes		Chinames	Chinames		Autoridad de las fiestas
Madrina y Padrino				Madrina y padrino		Consejeros



Coctural Maya	Coctural Maya	Coctural Maya					Guía espiritual
Parteras					Parteras		Atiende los partos y curan a las mujeres embarazadas
Padrinos de Agua		¿					¿
Nanas y Tatas					Nanas y Tatas		Abuelas y abuelos
Guía Espiritual							
Consejos de Ancianos					Consejos de Ancianos		Autoridad
					Anciana y ancianos		
Comunitaria					Celadores		Comunitaria
Familia					Familia		Autoridad en la familia
Anciana y Ancianos					Anciana y ancianos		Autoridad
Celadores					Celadores		Vigilantes
cuidadores					cuidadores		Guardianes
Guías espirituales					Guías espirituales		Autoridad espiritual
Alcaldes Auxiliares o Comunitarios					Alcaldes Auxiliares o Comunitarios		Autoridad
comunitaria					Cura huesos		comunitaria
Auxiliar primero, segundo y tercero					Auxiliar primero, segundo y tercero		Autoridad
Comunitaria					sacerdote	Autoridad religiosa	Comunitaria
municipal					mayordomo	Colaborador religioso	municipal
Regidor					Regidor		Vigilante/ cuida recursos comunidad
Cofrades					Cofrades		Miembros cofradía

Cura huesos					Cura huesos		Atiende fracturas y torceduras
Regidores					Regidores		Cuida recursos de la comunidad
Sacerdotes					sacerdote	Autoridad religiosa	Autoridad religiosa
Mayordomos					mayordomo	Colaborador religioso	Colaborador religioso
Madrina y Padrinos					Madrina y Padrino	Consejeros familia	Consejeros familia
Grupo de Ancianos					Grupo de Ancianos		Consejeros, hacen la pedida de la novia
Ministro de la Comuni3n					Ministro de la Comuni3n		Colaborador religioso
Monjas					Monjas	Autoridad religiosa	Autoridad religiosa
Catequistas					Catequista	Autoridad y consejero religioso	Autoridad y consejero religioso
consejeros					consejeros		Dan consejo
Ministriles					Ministriles		Colaborador de Alcaldía comunitaria
ancestrales					Ancestrales		Abuelas y abuelos

Este cuadro permite ver como llamaban a las autoridades ancestrales antiguamente. Ahora es vigente la práctica de las autoridades ancestrales. El significado particular y en común que se describe en los tipos de autoridad; la similitud en la identificación de varias autoridades en el idioma español.

Las regiones priorizadas para la sistematización representan a las comunidades lingüísticas: Poq'omchi', Chort'i, K'iche', Mam, Kanjob'al, Tectiteco, y Mam.-

El significado profundo que tiene el Calendario Maya en la organización ancestral y ejercicio de la Autoridad, es determinante. Cada día tiene un símbolo o una figura que se llama Glifo. Cada día tiene un significado que guía y orienta a las personas. Este es uno de los valores, entre otros que fundamenta la forma de nombrar a las autoridades y que determina el servicio y la sabiduría de las lideresas y líderes al ejercer la función de Autoridad. La manera como actúa al ejercer la autoridad y servicio a la comunidad.

Importante conocer las funciones que cada autoridad desempeña en la organización comunitaria ancestral, para aprender y fortalecer el ejercicio sobre el mérito. Ver Cuadro



TIPO DE AUTORIDAD	FUNCIÓN QUE TENÍA LA AUTORIDAD
Aj jun xal qil te tu witz	Grupo de autoridades donde se elige
Pishaj	Principales, Consejo de ancianos. Son las personas que dan consejos, orientan, son autoridades políticas. Solucionaban los problemas en la comunidad por medio del diálogo.
Pixcal/Ajtiyox/Ajtiyol	Traductores de la palabra; del latín al español, o al idioma del lugar; Autoridades de la comunicación
Curanderas/Comadronas/ Parteras/rte akal/ Ichan al cal	Autoridades que atienden la salud de la comunidad. Curaban a las personas cuando padecían alguna enfermedad o sufrían algún golpe. Otras que atendían a las mujeres en proceso de gestación, durante el parto y después del parto. Utilizaban la medicina natural. Además aconsejan y ayudan a la familia. Rezaban para que se cure la persona enferma.
Abuelas y abuelos/juezas-jueces/	Autoridades, consejeros de la familia, la niñez y la juventud.
Mamá, Papá, hermana y hermano mayor	Autoridades, que orientan y guían dentro de la familia
Sacerdotes Mayas/ Guías Espirituales/ Ajpey/ Coctural Maya	Autoridades que agradecen a la madre naturaleza por los alimentos, la siembra, la cosecha, la lluvia, el sol, el techo que cobija, el trabajo. Por la vida
Maestras y Maestros	Autoridades que enseñaban a la comunidad, educaban con la palabra y el ejemplo. Trasladan conocimiento
Grupo de ancianos/	Autoridad, que dan Consejo, se juntan para la pedida de la novia por motivo de matrimonio
Chinames	Autoridad, promueven la celebraciones patronales, visitan los 4 puntos cardinales
Kamal b'e	Autoridad, que orienta y asesora a la comunidad. Aconsejaban a los jóvenes
Aj niron	Autoridad que cura a los enfermos
Tiniente/Abogado/Guisach	Autoridad que orientan a los matrimonios
Mayordomo	Autoridad que promueve las actividades religiosas en la cofradías
Regidor	Autoridad que vela por los recursos que pertenecen a la comunidad
Celador	Autoridad que vigila y conduce a las personas a la cárcel de la Comunidad cuando provocaban o hacían desorden
Los Padrinos	Autoridad que promediaban, oraban, dando gracias al creador y formador por las buenas cosechas. Hacían pagos u ofrendas a la madre tierra con chilate, caldo de gallina en el mes de mayo.
Ministriles	Autoridad que colaboraban con los asuntos de la municipalidad
Madrinas, Padrinos, Tías y Tíos/ Ilb'e	Autoridades de la familia. Aconsejan cuando surgen conflictos entre la pareja
Consejo de Ancianos/Ancestros/ Q'amalte tqanil/ Chinimtal/ Bichol ti'j xtis/ Mardon cocin	Autoridad comunitaria ancestral, que vela, cuida y guía a la comunidad. Autoridad política.
Sacerdotes,	

<p>Mayordomos, Mayordomos, Madrina y Padrinos, Grupo de Ancianos, ministro de la Comunión, Monjas y catequistas</p>	<p>Autoridades Eclesiales que dirigen la iglesia católica.</p>

La Organización

El proceso de los encuentros regionales, promovieron y fortalecieron la necesidad de recordar, hablar y profundizar sobre la forma de organización que las abuelas y abuelos vivieron; valorar los beneficios que esta manera de vivir en las comunidades fortaleció a los habitantes de aquel momento de la historia de Guatemala y que ahora es vigente. Las políticas de genocidio ocultaron el sistema de gobierno propio de los pueblos mayas, sin embargo, la capacidad de resguardo de las abuelas y abuelos, los valores y principios de la Cosmovisión maya, son algunas de las fortalezas entre otras, que acompaña al rescate de la organización ancestral y autoridad sobre el mérito. La certeza de que el sistema político social y económico maya es el que corresponde caminar. Por tanto, recuperar la organización comunitaria ancestral en las comunidades es el desafío concluyen las lideresas y líderes.

Se participa a través del consenso real, no como folklore. Promueve el ejercicio de la autoridad ancestral, por medio del diálogo, una sola palabra, en la diversidad. La identidad, se fortalece, el uso de los tejidos originarios, el consumo de alimentos propios, y la práctica de la economía comunitaria.

Las comunidades nombran a las autoridades, desde la Cosmovisión Maya en base a su don o Nawal. Hay autoridades que heredan las habilidades y otros son natos en la cualidad de liderazgo.

Las autoridades son nombradas por la comunidad, a través de los Consejos de Ancianos, órganos de la autoridad que se sustentan en los cuatro elementos fundamentales de la naturaleza, sol-fuego, luna, agua-aire, tierra. La autoridad no nace de la nada, se sustenta en el mérito o sea la experiencia, ejemplo, respeto, y humildad, en el ejercicio de la autoridad. Sustentada en los cuatro cargadores, pilares que sostienen las cuatro grandes casas. Se practica los valores de dar y recibir consejo, el SALOOJ, el diálogo, solicitar, consensuar, y la coherencia.

El consejo de ancianos son las autoridades comunitarias que dirigen, y orientan a la comunidad. Ejercían el poder del gobierno comunitario sin interés personal y económico. No buscaban enriquecerse, sino trabajar por la comunidad.

Las autoridades que dirigen la comercialización, practicaban el trueque, quiere decir que se compraba un producto a cambio de otro producto que no producía el vendedor. O sea, se promovía el intercambio de la producción propia de las comunidades y fortalecía la economía familiar. Propiciaba el consumo de los alimentos propios y la buena salud alimenticia en las comunidades.

No existía la jerarquía del jefe mayor al jefe menor en las autoridades ancestrales, se manejaban a través del diálogo y la palabra, la unión y consejo, todos tenían la misma autoridad para guiar y dirigir.

Las Autoridades espirituales, guían, orientaban



y hacen ver las consecuencias de las decisiones equivocadas que se toman. Agradecen a través de las actividades ceremoniales los beneficios recibidos. Cultivan la comunicación con la madre tierra, naturaleza, el universo y la vida del ser humano.

El Racismo y la discriminación han provocado que las personas no se reconozcan como autoridades en si mismas. Hay resistencia a reconocerse como tal las mujeres y los hombres. Es necesario retomar este valor individual y colectivo, fortalece la autoestima y dignidad esencial en el ser humano de la mujer y el hombre. La organización comunitaria ancestral retoma esta parte fundamental en el ejercicio de la autoridad.

En este mismo sentido se hace necesario desaprender que, los linchamientos, golpear

para corregir, el chicote, el castigo, la desesperación, no son formas de actuar en el sistema propio maya. Los valores y principios desde la cosmovisión maya, no hacen actuar con violencia. La organización comunitaria ancestral, conservan sistemas de acompañamiento, desenvolvimiento y formas de impartir justicia en base del diálogo, convencimiento y reconociendo las faltas, dicta medidas de reparación, acompañando con orientación, recomendación y sanación espiritual. La forma de chicote no es la forma apropiada de conducir y resolver los problemas y conflictos. Es la unión, el cariño, consejos, el ejemplo es lo que educa. Se adquiere nuevas prácticas de actuar y dirigir, sin violencia.

La organización comunitaria ancestral promueve y rescata prácticas de actuación sin violencia. La violencia no solo se ve y manifiesta con los



golpes, también en las palabras que hacen llorar y lastima a las personas. Una gota de lágrimas que cae en la tierra, no desaparece, permanece y trae consecuencias.

¿En qué manera corregir?, hablando, no hiriendo a la persona, revisar varias veces para corregir la actitud, corregir con la cabeza fría, si no se golpea a la persona y provoca reacciones contrarias en la persona lastimada. De ahí que el sistema de organización ancestral, reafirma que la autoridad no nace de la nada, está sustentada en el mérito.

En esta misma dirección las mujeres recuperan el valor de si mismas y reconocimiento que se practicaba en la antigüedad, Las mujeres y los hombres valen igual. Se retoma el valor de las abuelas y abuelos. Actualmente mucho conocimiento ancestral se ha olvidado y este no está fuera de las comunidades, está en la comunidad. Es necesario que las abuelas y los abuelos cuenten la historia, así se va desaprender el machismo y fortalecer la participación política de las mujeres mayas.

Las mujeres van a aprender a valorarse, a trabajar para que el patriarcado y el machismo salgan de las comunidades y familias. Aprender a cuidar la salud sexual y reproductiva, su cuerpo y la vida. Conocer el valor que la mujer tiene en la organización ancestral es necesario.

La niñez y la juventud, recuperan la sabiduría y experiencia que dejaron las abuelas y los abuelos, mediante la transmisión oral. Tienen memoria fresca y garantiza para las nuevas generaciones construir una humanidad diferente, donde practiquen los valores y principios de la organización y cultura ancestral.

Se retoma que el sistema de gobierno maya,

ejerce la autoridad para defender los territorios, los ríos, las montañas, para proteger la vida de las comunidades. Para recuperar el sistema de convivencia, armónica, respeto para un buen equilibrio con todo, en base al respeto y la incidencia en cada una de las comunidades.

Y es importante, garantiza que se cuente la historia de los antepasados, se hable, se valore, reconstruya la memoria y fortalezca la identidad de los pueblos originarios.

Solo de esta manera, se tiene fuerza organizada para defender a las comunidades de las minerías, mega proyectos que vienen a destruir a la madre tierra y hacer propuestas que convengan a nuestro territorio.

ASI NOMBRABAN

El sistema de gobierno maya es integrador, legitima y recupera la incorporación de las mujeres, comadronas, curanderas, guías espirituales, ancianas y ancianos en el ejercicio de la autoridad. Pues en ellos se conserva los principios y valores que habían sido inculcados y trasladados de generación en generación mediante la transmisión oral. La aplicación de las leyes y normas en momentos de conflicto desde la cosmovisión maya, se propone promover y recuperar el sistema de la organización comunitaria ancestral.

En este sentido cobra importancia recordar y hablar sobre la forma como eran nombradas las autoridades ancestrales. La forma de nombrar a las autoridades comunitarias estaba determinada por aspectos filosóficos, científicos, sociales, éticos y de responsabilidad. Caracteriza que los líderes, dirigentes viven valores y principios que guían su actuación comunitaria de servicio sobre el conocimiento profundo de la realidad que



vive la comunidad, el servicio económicamente desinteresado para ejercer la autoridad, conector de los dones personales para fortalecer el aporte que brindaba como dirigente y autoridad de su comunidad. Claridad en la aplicación de los principios y valores del sistema de gobierno maya, para cumplir con el objetivo de la organización comunitaria ancestral, siendo la convivencia armónica, respeto para un buen equilibrio, incidencia, ser agente de cambio y legitimar la autoridad ancestral y defensa del territorio. La autoridad comunitaria ancestral no se fundamenta en el vacío, en el dinero, en la corrupción, o en el compadrazgo. Sino en la experiencia, el compromiso político con la comunidad que dirige, la responsabilidad y sabiduría. La cual no se obtiene de la noche a la mañana, sino de las vivencias cotidianas, en años y la sabiduría que los hechos vividos les han formado. Esto es lo que se llama ejercer la autoridad sobre el mérito.

Las abuelas y abuelos, lideresas y líderes, recordaron que el consejo de ancianos de la comunidad en ese entonces, se reunía y platicaban del carácter, manera de proceder, comportamiento y lo que conocía de las personas que consideraban merecían ser autoridad. Consultaban y dialogaban, considerando el Don con el que había nacido. Luego el consejo decidía quién estaba preparada para e recibir el cargo; visitaban la casa de la persona elegida, hablaba con ella y al momento de que el dirigente aceptaba, se realizaba la ceremonia maya en forma de vigilia. El grupo de personas que hacía todo este proceso de nombrar, ellas conocieron que se llamaba ICHAM AL CAL (área de Huehuetenango),

LECCIONES APRENDIDAS

Nadie puede limitar el respeto a la dignidad humana. La educación y formación es una de las actividades fundamentales para la transmisión

oral de generación en generación respecto a quién soy, quienes somos y como queremos ser.

El proceso de participar, aprender, reflexionar y construir conocimiento, fue altamente positivo para todas las lideresas y líderes que participaron en los encuentros realizados tanto a nivel local, regional y nacional. Estudiar es una actividad necesaria, despierta habilidades y fortalece cualidades. Enseña que las personas todos los días aprendemos y desaprendemos. Ayuda a recordar que el conocimiento es cotidiano, permanente, cambiante y da la posibilidad de visualizar futuro distinto al actual. Una lideresa Abuela y Guía espiritual Poqom Ch'i, comenta: Qué bonito es estudiar, se aprende, no se siente el tiempo, yo quisiera seguir estudiando más. Así hablaron las lideresas y líderes, abuelas y abuelos que participaron, jóvenes y niñez. Los encuentros comunitarios y regionales dejaron aprendizajes importantes. Construcción colectiva sobre la necesidad de recuperar la organización ancestral a través de la creación de los consejos de ancianos en las comunidades y fortaleciendo donde ya se practica. Se fortaleció la necesidad de encontrarse las lideresas y líderes más continuamente, para encontrar los caminos de cambio para los pueblos mayas.

Así lo dijeron:

Se toma conciencia que la vida es dinámica, y que lo que sucedió ayer o en el pasado, se puede cambiar, si así lo deciden las mujeres y los hombres de la humanidad. Es posible romper los prejuicios, creencias y estereotipos que fomenta el racismo, la discriminación, la violencia, la humillación. Las ideas que el sistema machista, patriarcal, racista, discriminador y genocida, ha enseñado. Es posible desaprender los valores y principios que el sistema actual ha fomentado. El conocimiento es social, y las personas deciden

aceptar o rechazar lo que no construye para el buen vivir, y provocar cambios en las ideas y actitudes de las personas. Es tarea prioritaria heredar un futuro diferente a las hijas e hijos, la organización comunitaria ancestral, es el medio para los pueblos originarios y así hacer vigente el sistema propio de gobierno maya.

Se asume la responsabilidad de que los cambios no vienen solos, es necesarios promoverlos, organizarlos, crear las condiciones para que la organización comunitaria ancestral se fortalezca y trascienda a todas las comunidades de nuestro territorio.

La participación de las mujeres mayas se fortalece con los procesos de formación que ha venido implementando Majawil Q'ij; ha enseñado que hincarse no es un valor propio, es una forma de humillación y violencia que trajeron los españoles, para lograr sus propósitos de dominación y apropiación de la mano de obra barata de las comunidades indígenas. Se ha fortalecido los conocimientos recordando y hablando sobre la historia de los pueblos originarios, conociendo el derecho estatal actual que se aplica en Guatemala, conociendo el derecho jurídico maya, aprendiendo sobre las consecuencias de la desigualdad, como exigir el derecho de la igualdad que tienen las mujeres y los hombres y fortalecer la participación política de los pueblos mayas retomando las formas propias del sistema de gobierno maya, desde la Cosmovisión Maya, los valores y principios que la sustentan y representa a través del Kej.

Se rompen las creencias sobre que, la situación de marginación y discriminación que hasta la fecha viven los pueblos indígenas, es normal, o es consecuencia de que las mujeres y hombres indígenas no tienen la capacidad para



desempeñarse en cualquier actividad de la sociedad guatemalteca. Se identifica y fortalece el conocimiento que el racismo y discriminación es resultado de políticas y decretos que los gobernantes han ordenado a través de sus leyes genocidas, respondiendo al interés de apropiarse de las riquezas de nuestra madre tierra y territorio y de exterminio de los pueblos originarios.

Creían que el origen del uso de la gabacha era una costumbre para que la mujer no ensuciara la ropa que vestía. Ahora sé conoce el origen del uso de la gabacha. El uso de la gabacha, fue ordenada por el entonces presidente de Guatemala, General Justo Rufino Barrios- en el año 1866, un 13 de octubre. Creó el Decreto-Ley, donde declaró ladino al municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos. Porque no aceptaba que las mujeres y hombres mayas, usaran su traje propio y hablaran el idioma maya de la región. También prohibió que los pueblos mayas se comunicaran a través de su idioma materno maya. Es decir, decretó oficialmente que las y los pobladores de San Pedro Sacatepéquez, eran ladinos. Impuso esta costumbre y hasta la fecha hay consecuencias de estas medidas gubernamentales. Se creía que la violencia, el racismo y la discriminación, es normal. La violencia, es una política de control y exterminio, con la clara intención de terminar con la cultura e identidad, como es el caso del Dictador Justo Rufino Barrios. Durante gobernó el país, impuso políticas que lo llevaron a cometer genocidio, eliminó pueblos, pensamiento, identidad, impuso la gabacha.

Los encuentros han enseñado que tienen derechos, que la violencia no es natural ni normal, y solo mediante la organización comunitaria ancestral se legitima y hace vigente

el ejercicio de la autoridad ancestral que integra a las mujeres, comadronas, curanderas, guías espirituales, ancianas y ancianos que resguarda los valores y principios de la Cosmovisión maya.

Se conoce que los hechos violentos que ha vivido los pueblos originarios, han sido resultado de la creación de leyes e instituciones, como: La Ley de los Mandamientos de Trabajo; Ley de Castellización, el trabajo forzado y esclavitud paralelo a esto la Iglesia desarrolla su Evangelización o cristianización. Se crean las Alcaldías, no para el beneficio de la población si no para tener controlada a la misma. Llega la Ley de la Vagancia, con la cual obligan a los pueblos mayas a trabajar en contra de su voluntad, sin salario y en condiciones extremas de violencia y racismo. (Ejemplo. Las primeras carreteras y puentes construidos en Guatemala fueron construidas a través del trabajo forzado que obligaba a hacer a los hombres y mujeres mayas). Los resultados de estas leyes impuestas a los pueblos originarios, son la extrema pobreza. Las ONG. Traen proyectos que no resuelven lo que afecta desde la raíz a la población de Guatemala. Las Empresas concentradas, y lo que producen no beneficia a la mayoría de la población guatemalteca.

Recordando y estudiando la historia, se identifica que la violencia estructural, violencia política y violencia económica, responde al sistema occidental vigente en Guatemala.

Las formas de gobierno estatal que se conoce hasta ahora, provocan desconfianza, abuso de autoridad, conflictos sociales, desunión en las comunidades. Violencia, criminalización de las luchas sociales que defienden el territorio. Violencia contra las mujeres. Es necesario profundizar la historia, y rescatar el ejercicio de

las autoridades ancestrales en las comunidades. Comprometerse a seguir el ejemplo de las abuelas y abuelos de cuidar y defender la madre tierra, aspecto vital de la vida de los pueblos mayas y mujeres mayas.

La estructura de participación estatal no es incluyente, es racista y discriminador. El sistema de organización maya que promueve Majawil Q'ij, es propio y legítimo; recupera e incorpora mujeres, comadronas, curanderas, guías espirituales, ancianas y ancianos, diversidad de comunidades lingüísticas y territorios. El sustento filosófico y ejercicio de la organización comunitaria ancestral, y autoridad sobre el mérito, fortalece el rescate y la defensa de la identidad, cultura, política, producción, economía, educación, armonía, equilibrio y defensa de la vida de las comunidades indígenas mayas y de mujeres.

La participación en los procesos de educación y formación maya que Majawil Q'ij ha promovido, han servido para fortalecer las capacidades de lideresas y líderes que llevan caminando procesos de organización comunitaria locales de incidencia y defensa del territorio. Así lo manifestaron durante los encuentros. Las mujeres han cambiado. Antes creían que solo servían para la casa. Ahora se dan cuenta que si se quedan sentadas ante las situaciones problemáticas que viven las mujeres y los hombres en las comunidades no van a resolver nada. La vida se hace caminando, y es necesario prepararse, estudiar, reflexionar, construyendo colectivamente las alternativas de propuestas para defender la vida de las comunidades.

La organización comunitaria ancestral enseña que los consejos de ancianos, son la estructura

necesaria en las comunidades, sustentada en las energías o nawales de las y los dirigentes, para que armonicen las autoridades y fortalezca la conducción y claridad en los objetivos trazados en el camino. Practicando la autoridad sobre el mérito, solo de esa manera se va a lograr conducir la vida de las comunidades con honestidad, respeto y responsabilidad.

Rescatar la espiritualidad maya, la práctica de agradecer y pedir permiso a la madre tierra es importante, para practicar el uso adecuado de los recursos naturales, y administrarlos. Fortalecer la economía e intercambio de productos propios de las comunidades; fortalecer la economía familiar y la alimentación sana de las familias y comunidades. Conducir la vida política y social de la comunidad con claridad y prácticas ancestrales de comunicación, diálogo, justicia y sabiduría.

La educación desde la organización comunitaria ancestral, fortalece el respeto y la convivencia entre los miembros de la familia, erradicar poco a poco la violencia, machismo, y patriarcado en las comunidades y en el ejercicio de la autoridad. Fortalece el uso del traje, la identidad, practicar la comunicación, el idioma propio, las tradiciones y costumbres comunitarias, la espiritualidad maya, porque es lo que fortalece la identidad integralmente.

En las estructuras de autoridades ancestrales, no había jerarquía, sino una forma de gobierno, donde la palabra y consejo de cada una de las autoridades que lo integraba, tenía el mismo valor, importancia y respeto. Ejercen la autoridad sin interés personal y económico, prevalece el interés de promover y recuperar la convivencia armónica, respeto para un buen equilibrio con todo. Se practicaba el SALOOJ, dar y recibir



consejo, diálogo, consenso, el ejemplo y la palabra.

Se aprende que, para valorar el ejercicio de la autoridad, es necesario comprender el significado de este valor. Está relacionado con la capacidad de verse a sí misma y darse cuenta que en la vida personal, se debe saber quién es, como actúa, piensa y decide. Cada persona es autoridad de sí misma. Decide si quiere hacer algo o no lo hace. Es un primer espacio de decisión. Significa reconocer que tiene la experiencia y capacidad para la toma de decisiones. Fortalecida esta parte individual, entonces se identifica que en cada espacio de participación política, se ejerce autoridad, ejemplo en la familia: papá y mamá son autoridad, porque la experiencia y sabiduría aprendida les sustenta orientar y guiar a los hijos; En la comunidad, todas las personas tienen experiencia y capacidad, y según los años de vida de cada persona, y la energía o don de nacimiento sustenta las capacidades de liderazgo. Es importante reconocerse como autoridad ancestral, fortalece la estructura y participación de la organización comunitaria ancestral.

Es necesario adquirir nuevas prácticas de resolver los conflictos personales y comunitarios o colectivos. Los linchamientos, el chicote. El castigo, los golpes, la desesperación, la manipulación, corrupción, no son formas apropiadas de resolver los problemas. La palabra, el amor, el consejo, el ejemplo, la orientación, reconocer la falta y repararla; revisar varias veces para corregir la actitud, es la que educa y acompaña la resolución de los conflictos. Las ofensas y la violencia provocan reacciones contrarias.

Se toma conciencia de que el conocimiento

ancestral se ha olvidado, sin embargo, no está fuera de las comunidades, está en la comunidad y hay que retomarlo.

Las mujeres toman conciencia que el rescate de la organización comunitaria ancestral, fortalece la participación y representación política en los espacios de decisión a todo nivel. Promueve que la niñez y juventud aprendan de las abuelas y abuelos y fortalezcan el ejercicio de los valores y principios desde la cosmovisión maya y se constituyan en defensores de la identidad, territorio, y la vida de las comunidades. De esta manera se tiene la fuerza para defender a las comunidades de las minerías, mega proyectos que vienen a destruir a la madre tierra y hacer propuestas que convengan al territorio.

Los encuentros comunitarios, fueron espacios de integración, participaron las abuelas y abuelos, las mujeres, la juventud y la niñez. La participación de la juventud y niñez muy enriquecedora en cuanto a sus aportes y visión sobre la temática. Las técnicas para desarrollar los contenidos, promovieron la palabra, reflexión y comunicación, creando así condiciones para la creatividad e interpretación diferente sobre la misma temática según la experiencia de vida y lugar. La niñez aporta que es necesario que las abuelas y abuelos hablen y cuenten. Sin esto no se puede conocer sobre la historia de los pueblos originarios. Expresan con claridad que no debe existir superior ni inferior, todas las personas valen igual y son importantes. La diferencia es la experiencia de vida que cada persona tiene y por lo tanto se debe respetar a las abuelas y abuelos, quienes representan la sabiduría de las comunidades y son los testigos de la historia que han vivido las comunidades. Es una obligación de la familia trasladar la historia, los valores y principios a la niñez y juventud,



para que ellos continúen fortaleciendo la organización comunitaria ancestral y el sistema de gobierno propio y así fortalecer la identidad personal y colectiva de los pueblos mayas y la defensa del territorio. En este sentido se dice que es importante recordar donde pasamos, cuál es el camino que se ha recorrido, valorar la experiencia acumulada en diferentes aspectos de la vida y aprovecharla para fortalecer el presente y el futuro.

La organización comunitaria ancestral, enseña que todas las personas tienen dones diferentes, y se complementan en la actividad colectiva. La organización es actividad cotidiana, crea perspectiva, indispensable para salir adelante en los propósitos que se propone. Se fortalece los valores y principios como la solidaridad, la paciencia, el respeto, la tolerancia. Promueve la creatividad y la equidad. Acompaña a las comunidades en diferentes aspectos, es parte de la vida de las personas.

La autoridad, se estructura de acuerdo a la forma de vida y objetivos que quiere lograr el grupo. Es base fundamental de una organización, o espacio colectivo. Los pilares de la comunidad. La autoridad es alguien que desempeña un cargo en la comunidad, en la familia, en un equipo de trabajo, en la dirección de una escuela, en un comité de mujeres, dirigiendo la salud de las comunidades, entre otros.

La autoridad comunitaria ancestral, está representada por mamá, papá, y el hermano mayor, en la familia; las tías y los tíos, los guías espirituales, curanderas y curanderos, comadronas, ancianas y ancianos, abuelas y abuelos, lideresas y líderes, comités de mujeres, todos ellos sectores son parte de la autoridad política comunitaria ancestral. Los alcaldes

auxiliares, COCODES, COMUDES, CODEDES, ejercito, madres guías y promotores de salud, comités de madres, comités de padres de familia, maestros de escuela, juezas y jueces, policía nacional civil, son autoridades Estatales. Y los delegados de las iglesias, sacerdotes y pastores, mayordomos, catequista, delegados, monjas, coristas lectores, entre otros, son autoridades en las instituciones religiosas.

La formación y reflexión que promueve la Escuela de Educación Maya Comunitaria, con los contenidos desarrollados en los encuentros regionales y comunitarios, contribuye a conocer más ampliamente la temática, se reconoce a la organización comunitaria ancestral fundamental para la vida de las mujeres y hombres de las comunidades. Ahora que Majawil Q'ij, acompaña a las comunidades, entienden la historia y asumen con responsabilidad la importancia de impulsar y promover la organización comunitaria ancestral, para hacer los cambios necesarios a la realidad actual de las mujeres y hombres de los pueblos mayas y aportar al movimiento político y social de los pueblos indígenas de Guatemala.

CONCLUSIONES

La participación activa de las lideresas y líderes, de las abuelas y abuelos fue determinante para obtener la información. La experiencia y memoria que resguardan las abuelas y abuelos, es inmensa, interesante y muy rica en contenido de valores y principios. Sabiduría y conocimiento que en el recorrer del tiempo necesariamente cambian, porque así es necesario para avanzar; sin embargo, en la parte sustancial filosófica mantiene la esencia y tiene vigencia en la actualidad.

El proceso de los encuentros, alcanzó el objetivo que se estableció en esta fase: proporcionar el conocimiento colectivo sobre la vigencia de los valores y principios mayas, la necesidad de rescatar, fortalecer y promover la organización comunitaria ancestral en las comunidades y practicar el ejercicio de la autoridad sobre el mérito.

Se reafirma que la organización comunitaria ancestral es la forma propia que las lideresas y líderes comunitarias necesitan impulsar y promover en las comunidades.

Para las y los participantes, organización significa; ejercer derechos, cultura, comunicación entre las mujeres mayas, no exista violencia contra las mujeres, responsabilidad, participación, promover el liderazgo en las integrantes de Majawil Q'ij.

Que la organización comunitaria ancestral significa la defensa de la madre tierra, territorios: y sus minerales, ríos, nacimientos de aguas, los bosques, las montañas, los animales y la vida de la humanidad actual y venidera.

Se fortalece la capacidad individual y colectiva

de las y los participantes, al ser parte activa y esencial en la construcción de este documento. Y los participantes en los encuentros, manifestaron el compromiso de trabajar en el sentido de promover y fortalecer la organización comunitaria ancestral en las comunidades y practicar el liderazgo y la autoridad sobre el mérito. Se puede decir, que el objetivo inmediato se alcanzó. Hay desafíos en cuanto a la implementación, consolidación, las condiciones actuales son propicias.





ANEXOS

Los instrumentos nacionales e internacionales que sustenta el marco teórico jurídico legal, que mandata el diálogo, la coordinación, consenso, impulso, promoción, orientación e incidencia para la creación y ejecución de reformas legales, estrategias, políticas, programas y proyectos derivados que contribuyan al pleno cumplimiento de los Acuerdos de Paz y específicamente los derechos específicos y colectivos de los Pueblos Indígenas son: Constitución Política de la República de Guatemala, Carta de las Naciones Unidas, Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belén do Pará), Convención sobre los Derechos del Niño, Convenio 169 de

la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Convenio sobre la diversidad Biológica, Delito de Discriminación Decreto 57-2002. Artículo 202 BIS, Código Procesal Penal, Ley General de Descentralización, Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa, Decreto 52-2005, Ley Marco para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz, Decreto 141-96 Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, Acuerdo Ministerial 930 del Ministerio de Educación. Uso del traje indígena establecimientos educativos, Acuerdo gubernativo 22-2004 Generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural, Decreto 129-97 del Servicio Público de Defensa Penal, Decreto 97-96 Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 22-2008 Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer.





TESTIMONIOS

RELATO DE DOÑA GREGORIA.

Costumbres. Las autoridades cuando recibían un cargo se les entregan petates. Trabajan una semana para al pendiente de las situaciones de resolver problemas. Realizan reuniones en un día, llevaban sus alimentos, caminaban un aproximado de dos kilómetros al día para reunir a la gente de la aldea.

Las autoridades son elegidas por las personas con un tiempo de dos años sin recibir ningún pago.

COSTUMBRES DE LOS ABUELOS.

Siembra. Piden permiso y cuando se una, primera hojita la persigna en los pies de los hombres, y en las mujeres en las manos. Los primeros en la tapisca, se destazaban carneros.

Cultivos. Frijoles, maíz.

La preparación de los alimentos, se hacía en la piedra y en el comal.

Los alimentos que se acostumbra, entre otros era, suchi, atol, tamalitos, pixte, totoposte como tamal.

Cuando nace un caballo se hace su cumpleaños y se matan carneros. A la hora del almuerzo, a cada invitado se le entrega un pan.

Carrotaje. Es cuando se hace la tapisca, se deja 4 matas en el terreno, en forma de una cruz, cuando se guarda la mazorca, se levanta corazones, es de dos caras, se deja en el centro de las mazorcas.

El pringot, es donde se echa el trigo; cajón donde se guarda el maíz.

Guisach. Representante, era una persona quien aboga a otra persona, actuaban más investigándolos terrenos para ver si podían adueñarse. A los abuelos no les importaba una venta por escrito, algo que avala como propietario, entonces el guisach averigua para ver quien no cuenta con un testamento por escrito y se aprovecha para adueñarse.

TRASLADOS.

A pie andaban, sino llegan a su destino, o si se quedan en el camino, piden posada y llevan sus alimentos.

El medio para traslado a otro lado lo hacían a través de la bestia.

Sale. Es el cuero, la piel de los carneros para cargar a los bebés, a la mujer se le ponía en la espalda y sobre este al bebé para protegerlo.

EN TIEMPO DE CALAMIDAD

Se alimentaban de raíces de las plantas. También es alimento para los animales.

Se iba a la costa a trabajar. No se conseguía maíz. Para comprar el maíz tenían que vender zacate, solo lo vendían por 10 libras por persona.

Serwich- servía como detergente. Es una hoja ancha

El chichicaste, hojas grandes no espinosas para vender por medio centavo.

Ayute. Lo vendía la gente para usarlo como jabón.

Paxin.

Sakchan, era como el cloro

Pinchacha. Recipiente de barro para lavar nixtamal

Cantarito. De barro para acarrear agua.

LAS PEDIDAS

Ilb'e. es quien acompaña a los padres del novio. Es un personero con bebida. Cuando la mujer se casa, le pasan una servilleta en su cabeza, le pasan agua caliente.

Pañuelo **yun** rosario y 50.00 llevan los padrinos de la novia, lo desatan para entregar a los padres.



RELATO LIDERESAS DE COMUNIDADES DE CHICHICASTENANGO

Autoridades ancestrales. Son los guía espirituales.

Una joven y un joven, casamiento es el **Chuch q'ajaw**, quienes le dan consejo.

Chinimtal= testigos, por si existiera algún problema en el matrimonio, se llama a los testigos, y ahí plantean los problemas. Tiene que ser una pareja ejemplar. Cuando es necesario, se hace una reunión, deben llegar a un consenso, mediante el diálogo para la búsqueda de soluciones a la problemática.

Esto en la actualidad, ya no se práctica, ahora se dirigen a la justicia estatal (juzgados). En algunas ocasiones se aprovechan por conocer sus derechos. En otras ocasiones por que no quieren trabajar, prefieren ir a la cárcel. La vida en la cárcel es difícil.

Kixb'al= vergüenza

Mucho antes también el castigo se basaba en:

- » Poner al hombre a cargar una arroba de cal
- » A los hombres les ponían en los pies torno, y los ponían a caminar.
- » Otras ocasiones los colgaban 24 horas de los hombros, colocándoles una piedra de moler debajo, para corregir la conducta.
- » En otros casos los ponían a moler cal en piedra

Crecimiento de bebé

- » Brindan las comadronas consejos a las y los recién nacidos y que prevalezca el respeto. La comadrona juega un papel importante.
- » La bebé o el bebé, le enrollan paja en las manos para que se un niño que quiera agarrar de todo.
- » Los ombligos los amarran en el temascal, si es nena, si es hombre lo amarran en un árbol para que aprenda a subir en los árboles.
- » La comadrona durante cinco días debe comer caldo de gallina criolla, con suficiente chile fuerte, para que tenga fuerzas al levantarse y luego cinco días huevos.

Rixib'al

- » Siembras, recoger las cosechas.
- » En las siembras almuerzo especial, atol
- » Cuando usan las primeras hojas de la milpa
- » Cuando se recoge la cosecha, se coloca una jarrón de agua en el centro o corazón de las mazorcas.

Chuch q'ajaw

- » Brindan su servicio para resolver problemas
- » Práctican el soloj
- » Dan consejos
- » Atienden a los enfermos, les orientan y les salva la vida.
- » Cuando está enfermo el Chuch q'ajaw ayuda para que diga y se confiese
- » Antes usaban el xikay para salvarle la vida.

Ministriles

- » Atendían lo local
- » Trabajan para mejorar la organización, fortalecen el diálogo en la familia y en la comunidad
- » Responsable de las autoridades
- » Transparencia, armonía, confianza

Ilb'e =pedida

- » Padrinos encargados de la gestión



Majawil Q'ij

MAJAWIL Q'IJ

CONTACTO: MARÍA MORALES JORGE

TEL: (502) 2439 6301

CEL: (502) 5789 2305

E-MAIL: majawil@gmail.com

SITIO WEB: www.majawilqij.org

Facebook / Twitter / YouTube

Revisión, diagramación e ilustración: Norma Sancir y José Agripino Sian Sente



Majawil Q'ij

Contacto:



(502) 2439 6301 / (502) 5789 2305



majawil@gmail.com

Sitio Web:



www.majawilqij.org

